



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 1638 - 07

Salta, 26 NOV. 2007

Expte.N° 5.107-07

VISTO:

Las Res.R.N° 1496/07 que establece que las unidades académicas dispondrán de siete (7) cargos temporarios de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el **Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) - Ingreso 2008**, y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos temporarios serán cubiertos mediante llamado a inscripción de interesados;

Que el mencionado llamado se realizará de acuerdo al reglamento para la cobertura de cargos temporarios destinados al Ingreso 2008 según Res.CS N° 390/07;

Que el equipo de gestión ha solicitado al Director de la Escuela de Letras la nómina de miembros de la Comisión Evaluadora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **LLAMAR** a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Entrevista, un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para desarrollar Competencias Específicas en el **Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) - Ingreso 2008** de esta Facultad.-

ARTICULO 2°.- **DESIGNAR** a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y realizar entrevistas a los postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por Res.CS N° 390-07 en fechas y horas que a continuación se detallan:

**CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU)-
2008- ANTROPOLOGIA.-
UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
TEMPORARIO**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1638-07

RES. H N°

PUBLICACION: 27, 28 y 29 de noviembre de 2.007.-

INSCRIPCION DEFINITIVA: 03, 04 de diciembre 2007 de 9.00 a 12.00 hs.-

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 06 de diciembre de 2007 a hs. 09.00.-

PERIODO DE DESIGNACION: *A partir del 01 de febrero de 2008 al 31 de marzo de 2008.*

COMISION ASESORA:

TITULARES:

PROF. MARTA LO CELSO
PROF. NOEMI ESTELA ACRECHE
PROF. VIRGINIA SOSA

SUPLENTES:

PROF. VITO FRANCISCO MARQUEZ
PROF. SONIA ALVAREZ
PROF. VIRGINIA ALBEZA

ARTICULO 3o.- **ESTABLECER** que los postulantes deberán reunir el siguiente perfil:

- * *Ser o haber sido docente de la Facultad de Humanidades.*
- * *Tener conocimiento acabado del Proyecto CILEU.*
- * *Tener experiencia en prácticas pedagógicas vinculadas al ingreso.*
- * *Poseer conocimientos de la temática a abordar por la Facultad en el eje de competencias específicas.*
- * *Proponer estrategias y actividades que permitan el desarrollo de las competencias*
- * *Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto.*
- * *Los postulantes seleccionados deberán participar de un "Curso-Taller de Formación en Servicio", con carácter obligatorio los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2007, con una carga horaria de veinte (20) horas presenciales y veinte (20) no presenciales;*

ARTICULO 4°.- **LAS INSCRIPCIONES** se recibirán en la Dirección Administrativa Académica y Departamento Docencia de esta Facultad de 09,00 a 12,00 hs., debiendo los interesados presentar Curriculum Vitae y documentación probatoria.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1638-07

RES. H N°

ARTICULO 5°.- **TODA** documentación presentada como probatoria deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificados por la Secretaria Académica, o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentación de originales.-

ARTICULO 6°.- **NOTIFIQUESE** a las Comisión Evaluadora, Coordinación de la Carrera de Letras, Dirección de Prensa y difusión, Facultades, Radio de la UNSa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH.-

PROF. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

